



2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

La Nota de fecha 22 de marzo de 2.018, por la que Decanato solicita la gestión de convocatoria a Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Educación, de la carrera Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997), y Profesorado en Química (plan 1997), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 233 obra informe favorable del Departamento Personal de esta Unidad Académica respecto de la disponibilidad de la correspondiente partida presupuestaria.

Que la Comisión de Hacienda, en dictamen de fs. 235 aconseja continuar con los trámites de convocatoria e imputar a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva, creado por Res. C.S. 114/2017.

Que, asimismo, la Comisión de Docencia e Investigación, en dictamen de fs. 237, aconseja: Solicitar al Consejo Superior autorización para realizar la convocatoria que se tramita en estos actuados y aprobar la nómina de docentes propuestos.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 18/07/2018, aprueba por unanimidad el siguiente despacho: aprobar la nómina de docentes propuesta a fs. 02 para integrar el Jurado, Incluir en la nómina en el punto 12 a la Prof. Blanca Azucena FORMELIANO, y, constituido en Comisión realiza el correspondiente sorteo para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas la autorización necesaria para convocar a Concurso Público abierto de antecedentes y prueba de oposición, para la cobertura de cargos de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: un (1) Cargo Regular

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Introducción a la Educación

Carrera: Profesorado en Matemática (plan 1997), Profesorado en Física (plan 1997),
y Profesorado en Química (plan 1997)

Asiento: Salta Capital

Dependencia: Decanato



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8038/2018 -Cpo II
Resolución CD N° 325/2018
Salta, 20 de julio de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad que, concedida que fuere la autorización pedida en el artículo precedente, proceda a la designación del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Carmen Cecilia MORENO
Blanca Azucena FORMELIANO
María de las Mercedes MOYA

SUPLENTE

Lidia Ester IBARRA
Marta Ofelia CHAILE
María Cecilia GRAMAJO
María Alejandra CARRIZO
Alicia del Rosario BASSANI
Rosa PEREZ DEL VISO
Mónica Lucía GALLINO
María Clotilde YAPUR
Sarife ABDALA LEIVA

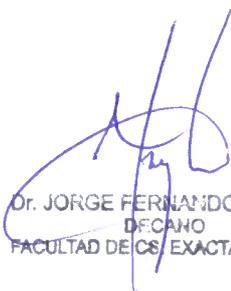
ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demandare la designación resultante de la convocatoria autorizada en el Art. 1° del presente instrumento legal, a una (1) partida individual de idéntica categoría y dedicación, vacante, dado de alta por modificación de la planta docente de la Facultad por Res. C.S. N° 114/17.

ARTICULO 4°.- Notifíquese con copia a Decanato a la cátedra, al docente que ocupa el cargo por promoción transitoria: Prof. Norma OLIVERA (RESCD-EXA N° 266/2018) y a todas las personas mencionadas en el Art. 2°. Hágase saber a las Direcciones Generales Administrativas de la Facultad. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa